

Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. 32065001-082-17

“Suministro de Placas Vehiculares y Calcomanías 2017-2018, para la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California”

Junta de Aclaraciones

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Nacional **No. 32065001-082-17**, correspondiente al “Suministro de Placas Vehiculares y Calcomanías 2017-2018, para la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:30 horas del día 18 de Octubre de 2017**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

La C. Grecia Tamayo Tamayo, Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidenta del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No.082, Publicada en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el Comprasbc, el día 12 de Octubre de 2017, así mismo que en fecha 16 de Octubre del presente, venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido en tiempo y forma de los posibles licitantes 4 (cuatro) cuestionarios sobre dichas bases.

Acto seguido se dio lectura a las notas aclaratorias y respuestas a las preguntas recibidas en tiempo y

forma, con lo que se integro el anexo 1 de esta acta.

Durante el desarrollo de la sesión se recibió un cuestionario por parte del proveedor Troquelados e Impresos, S.A. de C.V., el cual se agrega como anexo. A dicho cuestionario su respuesta es la siguiente:
RESPUESTA: No se acepta su propuesta favor de apegarse a las bases de licitación.

Y no habiendo otro asunto que tratar, para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, así como los licitantes asistentes, quienes reciben copia de la misma para efectos de su notificación.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



GRECIA TAMAYO TAMAYO

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la
Oficialía Mayor de Gobierno
En suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

"ORGANO SOLICITANTE"



VERONICA NUNEZ HERNANDEZ

En Representación del Titular de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"ORGANO SOLICITANTE"



ALVARO ISRAEL LEDEZMA FELIX

En Representación del Titular de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"VOCAL"

MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON

En representación del Departamento Administrativo de la
Oficialía Mayor

"VOCAL"

ANTONIO ZAVALA DURAN

En Representación del Titular de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"OFICIALIA MAYOR"

JAVIER OCAMPO PAYAN

Dirección de Adquisiciones




LICITANTES

Empresa: Formas Inteligentes SA de CV

Representante: MAURICIO CASTRO
RAMIREZ.


Firma

Bajo Protesta 
Invocando Art 25 reglamento
de la ley de Adq. BC.

Empresa: Trepalder e Impresos, SA de CV

Representante: Sergio Leon Valles

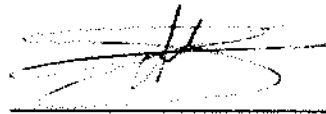
Firma



Empresa: LAZOS INTERNACIONALES SA de CV

Representante: JUAN CARLOS MORALES GARCIA

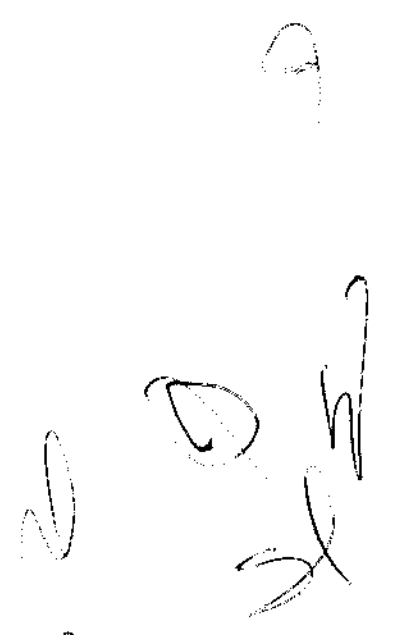
Firma



Empresa:

Representante:

Firma



Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Licitación Pública Nacional
32065001-082-17
ANEXO 1

Notas aclaratorias y cuestionarios recibidos de acuerdo al punto 5.1 de las bases de Licitación Pública Nacional No. 32065001-082-17 respecto a la contratación del "Suministro de Placas Vehiculares y Calcomanías 2017-2018 para la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California".

NOTAS ACLARATORIAS

Nota Aclaratoria No.1.-

Se modifica el Cuadro de Distribución y Fechas de Entrega del punto 1.2 LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A SUMINISTRAR, para quedar de la siguiente manera:

Dice:

Cierre 2017; Primera entrega: 13 de Noviembre 2017

Debe decir:

Cierre 2017; Primera entrega: 17 de Noviembre 2017

Y se redistribuyen los juegos de las placas de los siguientes servicios en la SEGUNDA ENTREGA:

CANTIDAD TOTAL JUEGOS/PZS.	SERVICIOS	1ra parte 2018 (Segunda entrega: 18 DE DICIEMBRE 2017)			
		CANTIDAD (JUEGOS/PIEZAS)	MEXICALI	TIJUANA	ENSENADA
3,816	PRIVADO MOTOCICLETA NACIONAL	2,516	1,200	1,100	216
350	PÚBLICO LOCAL AUTOMÓVIL	350	350	0	0
300	PÚBLICO LOCAL AUTOBÚS	300	300	0	0
150	CORPORACIONES POLICIACAS Y DE VIGILANCIA AUTOMÓVIL	150	150	0	0
300	CORPORACIONES POLICIACAS Y DE VIGILANCIA MOTOCICLETA	150	150	0	0

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

LAZOS INTERNACIONALES S.A. DE C.V

Pregunta Número 1.- Para acreditar la personalidad, es necesario presentar documentación legal como Acta Constitutiva y Poder Notarial en su caso, o es suficiente con la manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta que se refiere como Anexo 3.

REPUESTA: Es correcta su apreciación, bastara con presentar el anexo 3.

Pregunta Número 2.- En caso de que deba incluirse documentación legal, ¿En que fólder deberá incluirse?

REPUESTA: Favor de remitirse a la respuesta anterior.

Pregunta Número 3.- Las muestras físicas de los bienes deberán invariablemente presentarse dentro del sobre de la propuesta técnica, o podrán presentarse en uno adjunto a éste.

REPUESTA: PUEDE PRESENTARSE EN SOBRE INDEPENDIENTE REFERENCIANDO QUE ES PARTE DEL PAQUETE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL INCISO H., DEL PUNTO 8.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Pregunta Número 4.- Conforme a lo señalado en las bases en la **Sección II** punto 8.1, inciso I, en la copia de los contratos, ¿Se pueden ocultar los precios?

REPUESTA: Es correcta su apreciación, el sobre que contiene la información tecnica por ningún motivo deberá de contener precios, tal cual se establece en el punto 15.2 inciso D de las bases de licitación.

Pregunta Número 5.- En relación a la **Sección II** punto 8.1, inciso G, únicamente se deberá presentar **copia simple** del oficio emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General del Autotransporte Federal, que confirma la vigencia 2017 como fabricante para la manufactura de Placas y Calcomanías de Identificación Vehicular.

REPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

Pregunta Número 6.- En relación a la **Sección II** punto 8.1, inciso N, las últimas tres autorizaciones de fabricación emitidas por la SCT correspondientes a contratos adjudicados, con el respectivo dictamen del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC), del Instituto Politécnico Nacional, ¿Se presentarán únicamente en copia simple?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

Pregunta Número 7.- Considerando que el fallo será emitido el día 07 de noviembre de 2017 (martes), y que la primera entrega de 16,450 de juegos/piezas, está programada para el día 13 de noviembre de 2017 (lunes), se advierte a la convocante que es poco probable cumplir con la fecha de entrega, al requerir que la empresa que resulte adjudicada precisa de obtener autorización de manufactura ante la Dirección General de Autotransporte Federal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, **SE SOLICITA RECONSIDERAR** la fecha de la primera entrega para el día 21 de noviembre de 2017.

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA NOTA ACLARATORIA NO. 1.

Pregunta Número 8.- En la Sección II punto 8.1 inciso N, al señalar "dictamen del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC), del Instituto Politécnico Nacional", ¿Se refiere a los certificados de calidad?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.

1.-Me refiero al punto C. PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES. Punto 8.DOCUMENTOS

INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN: literal I. Copia de los últimos tres contratos y/o pedido, con la autorización de manufactura correspondiente emitida por la SCT.

PUNTUAL: Me podría confirmar que con estos tres últimos contratos o pedidos con la autorización de manufactura correspondiente emitida por la SCT además de la autorización vigente de la SCT como fabricante de placas y calcomanías vehiculares VIGENTE es suficiente para acreditar mi experiencia y participación en este proceso licitatorio?

RESPUESTA: ES INCORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBE APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL CUARTO PÁRRAFO DE LA PÁGINA NO. 9, DE LAS PRESENTES BASES; ASÍ COMO LO INDICADO TAMBIÉN EN LOS INCISOS I. Y N., DEL PUNTO 8 DE LAS PRESENTES BASES.

TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.

1.- ¿Las empresas que participaren en conjunto, tendrán que cumplir ambas, los requisitos solicitados en el punto 8.1 de las presentes bases de Licitación?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION, AMBAS DEBERAN DE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 8.1 DE LAS BASES DE LICITACION.

2.- ¿El Estado ya cuenta con la autorización de la asignación de series para las diferentes Placas y Calcomanías de la presente Licitación?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, YA SE CUENTAN CON LA TOTALIDAD DE LAS SERIES AUTORIZADAS.

3.- ¿El Código QR impreso en las Placas y Calcomanías, que vigencia llevara?

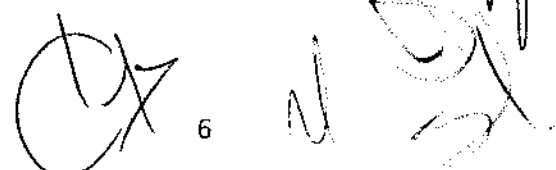
REPUESTA: LA VIGENCIA SERÁ COMO LO ESTABLECE LA NOM-001-SCT-2016, EN EL NUMERAL 5.1.4.5 (2017-2019)

4.- ¿Las autorizaciones que solicitan para acreditar experiencia, ¿son las autorizaciones que emite anualmente la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a los fabricantes autorizados? y si es así, ¿están corresponderán a los años 2017, 2016, 2015 y 2014?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

5.- ¿Las Placas de Remolque, así como las de Motocicleta deberán suministrarse con Stickers, si es así, nos podrán proporcionar las características en la junta de aclaraciones?

RESPUESTA: APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN BASES.



6.-En algunos Estados y empresas a nivel Nacional, se considera inhábil el día 2 de noviembre. ¿Nos podrán corroborar si se realizara en esta fecha la apertura de propuestas Económicas?

RESPUESTA: SE CONFIRMA LA CELEBRACIÓN DE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA EL ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, EN LA FECHA INDICADA EN LAS PRESENTES BASES.

PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

1. ¿Ya cuentan con la aprobación de las series por parte de la Secretaria de Comunicación y Transporte?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

2. Solicitamos atentamente se amplié al 26 de Diciembre de 2017, la primera parte del 2018.

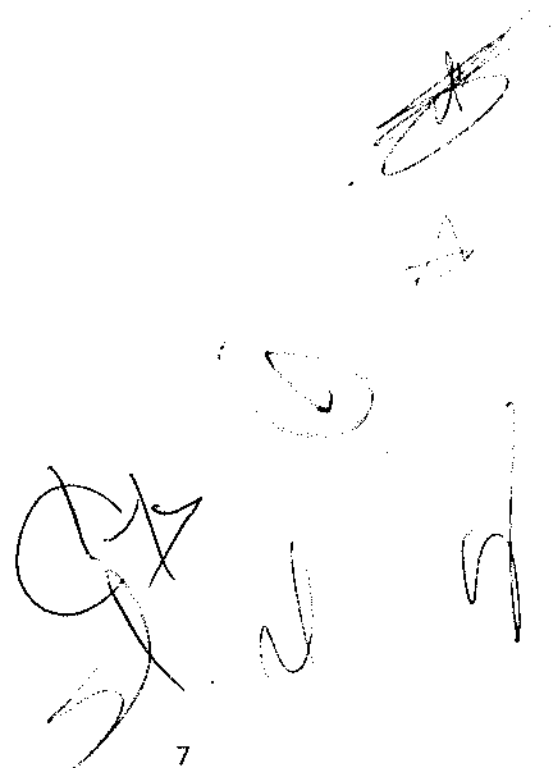
RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

3. ¿La entrega de los bienes solicitados será a partir de la fecha en la que la SCT nos autorice su fabricación?

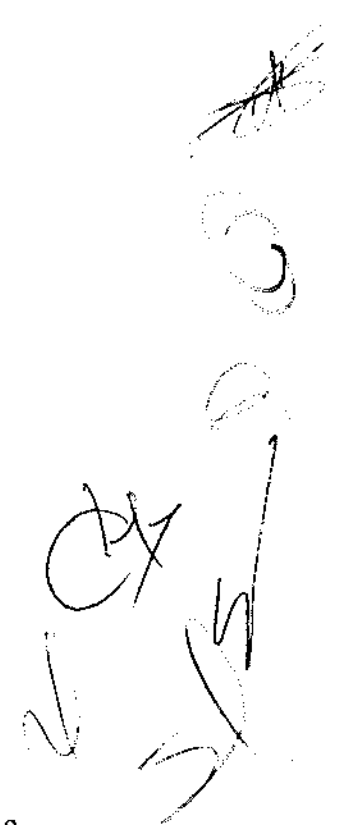
RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL CUADRO DE ENTREGAS DEL PUNTO 1.2 DE LAS PRESENTES BASES, ASÍ COMO LO INDICADO EN LA NOTA ACLARATORIA NO. 1.

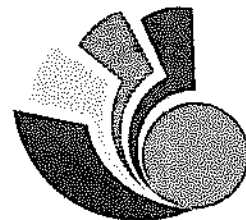
4. ¿Los tres contratos que solicitan deben ser del 2015, 2016,2017, es decir, uno por cada año?

RESPUESTA: NO NECESARIAMENTE, LA PETICION ES REFERENTE A LOS ULTIMOS TRES CONTRATOS MAS RECIENTES CELEBRADOS PARA FABRICACION DE PLACAS VEHICULARES.



ANEXOS

Handwritten signature and initials in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is written vertically and includes a large 'C' and 'S'.



TROQUELADOS e IMPRESOS

Cancun Quintana Roo, a 18 de octubre de 2017

Gobierno del Estado de Baja California

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del
Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California
Licitación Pública Nacional No. 32065001-082-17

"Suministro de Placas vehiculares y Calcomanías 2017-2018 para la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California"

Aclaración de dudas

7.- ¿Se podrá ampliar el tiempo de entrega a cuando menos 20 días, una vez que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de la autorización para comenzar su la fabricación de los bienes solicitados?

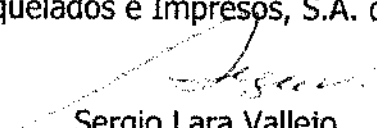
Esto relacionado a que, el fallo de la licitación se dará el día 7 de noviembre y la primera entrega es el día 13 de noviembre de 2017, hay seis días para hacer la primera entrega de placas y calcomanías.

En el lapso de los 6 días que se tiene para la entrega, hay que considerar que se deberá de contar con el pedido o contrato, plasmando en el mismo las series que se van a suministrar y puede que este trámite se lleve los seis días y no se contaría con el tiempo suficiente para la elaboración de las placas.

La Secretaria de Comunicaciones y Transportes, mínimo tarda 15 días hábiles para otorgar la autorización al fabricante ganador y comenzar con la producción.

Por lo que solicitamos de la manera más atenta, tomar en consideración esta situación, para poder cumplir con el suministro de placas y calcomanías vehiculares.

Atentamente
Troquelados e Impresos, S.A. de C.V.


Sergio Lara Vallejo
Representante Legal

Troquelados e Impresos S.A. de C.V.